



## **PROGRAMA ESTATAL DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE ALTO RENDIMIENTO AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

Con fundamento en los apartados 4.1, 4.2, y 4.3, del "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE ALTO RENDIMIENTO AGRICOLA EN EL ESTADO DE CAMPECHE EJERCICIO FISCAL 2026", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, con fecha 27 de febrero de 2026; y considerando que el objetivo general del programa es impulsar el desarrollo social y económico de las familias rurales, a través del fortalecimiento de capacidades técnicas y tecnológicas e impulso a la productividad agrícola; mediante el apoyo de servicios de capacitación, extensión, innovación y transferencia de tecnología con el firme objeto de mejorar las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores; la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de la Administración Pública del Estado de Campeche:

### **C O N V O C A**

A profesionales de nivel licenciatura o similar a nivel profesional, especializados en el sector agropecuario que estén interesados en participar como técnicos, con el objeto de prestar sus servicios de asesoría para el fortalecimiento de capacidades técnicas y tecnológicas e impulso a la productividad agrícola, a través del Programa de Acompañamiento Técnico del Alto Rendimiento Agrícola en el Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2026; programa alineado al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024-2027 **Desarrollo económico con visión al futuro**, cuyo objetivo es "Incrementar la rentabilidad del campo, con un enfoque de producción y productividad sustentable"

### **B A S E S**

#### **1. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA SER TÉCNICO O COORDINADOR DE ALTO RENDIMIENTO AGRÍCOLA:**

- I. Curriculum Vitae,
- II. Original y copia del o los documentos Académicos que los acrediten con estudios profesionales a nivel licenciatura, Ing. Agrícola o técnico o similar de nivel profesional o; cualquier otro que demuestre haber concluido sus estudios de nivel superior, preferentemente titulados o con estudios de especialización acordes al programa de servicio a desarrollar;
- III. Copia de identificación oficial (Credencial de Elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar, licencia de conducir).
- IV. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)



- V. Copia de comprobante domiciliario no mayor a tres meses a la fecha de la Solicitud de Apoyo (recibo de luz, agua, teléfono, catastral o constancia de residencia original avalada por la autoridad local).
- VI. Copia de Registro Federal de Contribuyente (RFC), como prestador de servicios profesionales (con firma electrónica vigente).
- VII. Copia de Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (en sentido positivo), reporte 32D.
- VIII. Copia de Estado de cuenta bancaria donde se especifique número de cuenta y CLABE interbancaria.
- IX. Constancia de no inhabilitación para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el sector público.
- X. La siguiente información será enviada posterior a la publicación de la convocatoria, al correo [suyisarmiento06@gmail.com](mailto:suyisarmiento06@gmail.com) contacto Lic. Suyi Anaí Sarmiento Colorado, Secretaria Técnica de la SDA, teléfono (981) 81-19700 Ext. 42101.

## 2. PERFIL REQUERIDO:

Para participar en el Programa Estatal de Acompañamiento Técnico de Alto Rendimiento Agrícola en el Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2026, el perfil de los aspirantes profesionales con formación académica y experiencia comprobable en el sector agropecuario para la cadena de valor agrícola y hortícola, con capacidad de brindar asistencia técnica, capacitación y acompañamiento productivo en el medio rural, orientado al fortalecimiento de capacidades de productores.

### A.- Carreras afines (preferencia nivel licenciatura o superior):

- Ingeniería en Agronomía.
- Ingeniería Forestal
- Ingeniería en Industria Alimentaria
- Ingeniería en Acuicultura
- Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida
- Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable.
- Técnico Forestal
- Técnico Superior Universitario en Agricultura,
- Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y Protegida,
- Técnico en Producción,
- Otras disciplinas afines al sector rural y productivo.

### B.- Experiencia profesional mínima:

- Experiencia comprobable en capacitación técnica a productores
- Trabajo con Unidades de Producción Agrícola
- Organizaciones de Productores.

### C.- Requisitos Adicionales deseables:



- Residencia o conocimiento del contexto rural del Estado de Campeche.
- Disponibilidad para desplazamiento en territorio y que cuente con vehículo.
- Experiencia en programas públicos o proyectos gubernamentales.
- Enfoque de inclusión (género, juventud rural, comunidades indígenas).

### 3. DE LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

Serán elegibles para su contratación aquellos Profesionistas de los Municipios del Estado de Campeche que cumplan con el perfil óptimo acorde al programa de trabajo a desarrollar y en su proceso de selección se deberá cumplir con los requisitos de elegibilidad señalados en la presente convocatoria el cual se realizará de la siguiente manera:

**Paso 1.-** Revisión de la información de los Técnicos registrados en el proceso de selección (se dará prioridad para contratación a aquellos que participaron en el ejercicio fiscal inmediato anterior). De ser necesario la contratación de más técnicos la instancia Ejecutora tendrá la facultad de contratar siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el programa.

**Paso 2-** La revisión documental a aquellos que fueron preseleccionados y que cumplieron con todos los requisitos se citará a más tardar 3 días hábiles después de la convocatoria para que se dé a conocer el listado final de los técnicos seleccionados.

### 4. CONCEPTOS DE APOYO:

Conceptos de Apoyo	Montos máximos
I. servicio de asesoría de Alto rendimiento de maíz y caña a un grupo de 10 a 15 productores y un mínimo de 333 hectáreas, con el fin de ejecutar y monitorear las actividades.  Supervisar la utilización del sistema, coordinar y desarrollar talleres técnicos para los involucrados.  Actualizar oportunamente los registros de campo.  Llevar a cabo visitas técnicas, organizar eventos demostrativos y proporcionar recomendaciones pertinentes que lleven a la mejora Recopilar y respaldar la	Hasta \$25,000.00 (Son: veinticinco mil pesos  00/100 M.N.) mensuales, impuestos incluidos (técnicos).



información mediante evidencias documentales y gráficas.	
II. Servicios de asesoría y coordinación y supervisión de un equipo de técnicos y productores. Elaboración de informes mensuales sobre los avances de las actividades realizadas por los técnicos en las diferentes etapas del programa. Recepción, revisión y entrega a la SDA de la ficha de seguimiento (formato Excel) correspondiente a cada técnico bajo su responsabilidad. Supervisión de las actividades en campo, organización de eventos demostrativos, documentación de actividades y atención oportuna a los requerimientos tanto de productores como de técnicos.	Hasta \$28,000.00 (Son: veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, impuestos incluidos. (Coordinadores).
III. Servicios de asesoría y como personal de apoyo con otras Instituciones en trabajos vinculados, mínimo una Institución. (técnico para vincular con otras Instituciones como personal de apoyo en programas).	Hasta \$20,000.00 (Son: veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, impuestos incluidos (técnicos).

Los pagos a los Técnicos y Coordinadores se realizarán mensualmente de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios a celebrar con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

#### 5. RESTRICCIONES:

Los Técnicos contratados:

- No deben ocupar cargos de representación popular, ni ser servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.
- No deberán estar proporcionando sus servicios en forma simultánea con recursos federales de otro Programa o componente.
- No pueden ser proveedores de insumos y equipos a los productores que atienden durante el periodo de contratación.



**6. CASOS NO PREVISTOS:**

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, será la única instancia que podrá resolver sobre los casos no previstos en la presente convocatoria, sin que dicha facultad constituya un medio de impugnación de resultados.

**7. FECHA DE INICIO Y CIERRE DEL PROCESO:**

La fecha de inicio de la convocatoria será a partir de la fecha de publicación de la presente y la fecha de cierre será el último día hábil del mes de noviembre del 2026.

**8. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS:**

La Instancia Ejecutora será la encargada de publicar los resultados a través de la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) <http://www.sda.campeche.gob.mx>. La instancia ejecutora informará a los Técnicos seleccionados, para lo cual se elaborará un contrato de prestación de servicios a celebrar.

La presente convocatoria se emite en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche el día 02 de marzo de 2026.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**